

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 21 de octubre de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 945/2014-5.

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 945/2014. Negociado: 5.

NIG: 4109144S20140010226.

De: Don Francisco Amores Castañeda.

Contra: Vademecun Café, S.L., Titular de la explotación del servicio de cafetería del Colegio Oficial de Médicos de Sevilla, don Alberto Mejías Catering y Colegio Oficial de Médicos de Sevilla.

E D I C T O

Don Alejandro Cuadra García, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 945/2014-5 se ha acordado citar a don Alberto Mejías Catering como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el próximo día 18 de noviembre de dos mil quince, a las 11,30 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. La Buhaira, núm. 26, Edif. Noga, 5.ª planta, 41018, Sevilla, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que, en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a don Alberto Mejías Catering, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla, a veintiuno de octubre de dos mil quince.- El Letrado de la Administración de Justicia.